CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS **N° 009 - 2025 ENTRE COMUNIDAD INDIGENA EL MAMON DE COROZAL – SUCRE – CABILDO EL MAMÓN** CONTRATANTE) **Y LUIS DAVID URANGO DIAZ** (CONTRATISTA).

Entre los suscritos a saber **LUIS MANUEL PEREZ MADERA**, identificado con cédula de ciudadanía número C.C. 3.842.014, actuando en calidad de representante legal del **CABILDO INDIGENA EL MAMON** persona jurídica con NIT. 900147367-4 con domicilio en el corregimiento el Mamon del Municipio de Corozal - Sucre, quien para los efectos del presente contrato se denominará **EL CONTRATANTE** y **LUIS DAVID URANGO DIAZ,** también mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía N° 1.193.573.584, quien para los efectos del presente contrato se denominará **EL CONTRATISTA**, hemos convenido celebrar el presente contrato de prestación de servicios, que se regirá por las normas del código civil y en los siguientes términos**:**

1. GENERALIDADES:

FECHA DE INICIO	11de Noviembre de 2025
FECHA DE TEMINACION	31 de Diciembre de 2025
VIGENCIA DEL CONTRATO.	Un (01) mes y Veinte (20) días.
VALOR HONORARIOS	El valor de los Honorarios será cancelado por actividades desarrolladas así: **Actividad 1:** Elaboración del documento metodológico línea de acción 1 titulada "FORTALECIMIENTO DE LOS USOS Y COSTUMBRES DE EL CABILDO MENOR INDÍGENA EL MAMÓN". **Actividad 2:** Elaboración del documento diagnóstico de caracterización demográfica de la mujer indígena al interior de EL CABILDO MENOR INDÍGENA EL MAMÓN: **Actividad 3:** Elaboración del documento de definición de herramientas para el fortalecimiento institucional, de los saberes ancestrales, costumbres y cultura de EL CABILDO MENOR INDÍGENA EL MAMÓN. **Actividad 4:** Elaboración del documento denominado "RESULTADOS FINALES DE LA LINEA DE ACCIÓN 1: FORTALECIMIENTO DE LOS USOS Y COSTUMBRES DE EL CABILDO MENOR INDÍGENA EL MAMÓN**".** **Actividad 5:** Elaboración del documento metodológico de la línea de acción 2 titulada "FORTALECIMIENTO DE EL GOBIERNO PROPIO DE EL CABILDO MENOR INDÍGENA EL MAMÓN**".**

	Actividad 6: Elaboración del documento diagnóstico de caracterización de la figura organizacional interna de EL CABILDO MENOR INDÍGENA EL MAMÓN. **Actividad 7:** Elaboración del documento de definición de herramientas para el fortalecimiento institucional y organización interna de EL CABILDO MENOR INDÍGENA EL MAMÓN. **Actividad 8:** Elaboración del documento denominado "BUENAS PRACTICAS PARA FORTALECER EL LIDERAZGO DE LA MUJER INDÍGENA": **Actividad 9:** Elaboración del documento denominado "RESULTADOS FINALES DE LA LINEA DE ACCIÓN 2: FORTALECIMIENTO DEL GOBIERNO PROPIO DE EL CABILDO MENOR INDÍGENA EL MAMÓN". **Actividad 10:** Realizar una (1) Asamblea General denominada "ASAMBLEA DE APERTURA", la cual tendrá una duración de dos (2) días, y contará con la participación de quinientos (500) asistentes incluidos autoridades ancestrales y líderes que serán seleccionados de acuerdo a la metodología de la línea de acción 1, cuyo fin será el de socializar la metodología de trabajo, y dentro de la cual se determinen las herramientas a implementar para el fortalecimiento del liderazgo de la mujer indígena con enfoque diferencial de género, el fortalecimiento de la estructura organizacional, los saberes ancestrales, el gobierno propio, la identidad cultural y la costumbre. Igualmente se hará la presentación del equipo mínimo de trabajo. **Actividad 11:** Realizar un (1) evento de armonización ancestral, dentro de la cual se desarrollarán los ritos que rigen la conducta social de EL CABILDO MENOR INDÍGENA EL MAMÓN para dar inicio al evento. **Actividad 12:** Elaborar, concertar, validar y entregar un (1) acta de asamblea la cual contendrá los principios, procedimientos y ritos que rigen la conducta social como resultado de Asamblea General denominada "ASAMBLEA DE APERTURA". **Actividad 13:** Realizar un (1) Taller denominado "FORTALECIMIENTO EN SABERES ANCESTRALES", el cual

	tendrá una duración de cuatro (4) días, y contará con la participación de ciento nueve (109) participantes que serán seleccionados de acuerdo con la metodología de la línea, cuyo fin será destacar y promover espacios de diálogo intercultural para el intercambio de conocimientos y experiencias, para valorar y preservar la cultura y tradiciones de la comunidad de EL CABILDO MENOR INDÍGENA EL MAMÓN. **Actividad 14:** Realizar un (1) Taller denominado "FORTALECIMIENTO EN GOBIERNO PROPIO", el cual tendrá una duración de cuatro (4) días, y contará con la participación de ciento nueve (109) participantes que serán seleccionados de acuerdo con la metodología de la línea, cuyo fin será destacar la importancia del fortalecimiento del Gobierno Propio como mecanismo de preservación cultural, así como una forma de ejercer su derecho a la autodeterminación para promover la autogestión y la autonomía de la comunidad. **Actividad 15:** Realizar un (1) Taller denominado "FORTALECIMIENTO DE LAS INSTITUCIONES", el cual tendrá una duración de cuatro (4) días, y contará con la participación de ciento nueve (109) participantes que serán seleccionados de acuerdo con la metodología de la línea, cuyo fin será destacar la importancia del fortalecimiento de la organización de las instituciones al interior de la comunidad, de manera que puedan representar de manera eficaz los intereses de la comunidad a través de la gestión de sus territorios y recursos, defensa de la vida, la autonomía y los territorios. **Actividad 16:** Realizar un (1) Taller denominado "FORTALECIMIENTO DEL LIDERAZGO DE LA MUJER NDÍGENA", el cual tendrá una duración de cuatro (4) días, y contará con la participación de ciento nueve (109) participantes que serán seleccionados de acuerdo con la metodología de la línea, cuyo fin será promover espacios de diálogo buscan el intercambio de conocimientos y experiencias entre las mujeres y otros actores de la comunidad, con el fin de valorar y preservar la cultura y tradiciones de esta, reconociendo el papel fundamental de las mujeres en su transmisión y continuidad de saberes, preservadoras del ambiente y dadoras de vida.

		Actividad 17: Realizar un (1) Taller denominado "FORTALECIMIENTO DE LA ESTRUCTURA ORGANIZATIVA", el cual tendrá una duración de cuatro (4) días, y contará con la participación de ciento nueve (109) participantes que serán seleccionados de acuerdo con la metodología de la línea, cuyo fin será destacar la importancia del fortalecimiento de reforzar la estructura organizacional propia. **Actividad 18:** Realizar una (1) Asamblea General denominada "ASAMBLEA DE CIERRE", la cual tendrá una duración de dos (2) días, y contará con la participación de quinientos (500) asistentes incluidos autoridades ancestrales y líderes que serán seleccionados de acuerdo a la metodología de las líneas de acción 1 y 2, cuyo fin será el de presentar los resultados de las metodologías desarrolladas para fortalecer el gobierno propio, la estructura organizacional propia, y la figura de la mujer al interior de la comunidad, la identidad cultural y los saberes ancestrales. **Actividad 19:** Realizar un (1) evento de armonización ancestral, dentro de la cual se desarrollarán los ritos que rigen la conducta social de EL CABILDO MENOR INDÍGENA EL MAMÓN para dar cierre al evento. **Actividad 20:** Elaborar, concertar, validar y entregar un (1) acta de asamblea la cual contendrá los principios, procedimientos y ritos que rigen la conducta social como resultado de Asamblea General denominada "ASAMBLEA DE CIERRE". **Parágrafo.** El valor para cancelar por honorarios por cada actividad desarrollada y descrita anteriormente es la suma de quinientos mil pesos ($500.000).
VALOR TOTAL DEL CONTRATO		Diez millones de pesos ($10.000.000)
CLAUSULA 1	**OBJETO Y DESCRIPCION**	El objeto del contrato es la prestación de servicios, por cuenta y riesgo del contratista, de manera independiente y sin subordinación ni dependencia, lo que incluye la utilización de sus medios y elementos necesarios El presente contrato tiene por objeto la **prestación de servicios profesionales como PROFESIONAL UNIVERSITARIO** dentro del marco de ejecución del proyecto:

		"AUNAR ESFUERZOS ENTRE LA DIRECCION DE ASUNTOS INDIGENAS, ROM Y MINORIAS DEL MINISTERIO DEL INTERIOR Y EL CABILDO INDIGENA EL MAMON PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS SABERES, GOBIERNO PROPIO, USO Y COSTUMBRES EN EL MUNICIPIO DE COROZAL, DEPARTAMENTO DE SUCRE"

ACTIVIDADES:
Bajo la Supervisión Directa del Representante Legal y el Coordinador General es Responsable de las siguientes funciones:

1. Apoyar técnicamente la planificación y ejecución del proyecto, garantizando el cumplimiento de los objetivos orientados al fortalecimiento de los saberes ancestrales, el gobierno propio y las prácticas tradicionales del Cabildo Indígena El Mamón.

2. Realizar diagnósticos, caracterizaciones y levantamiento de información relacionados con los procesos culturales, organizativos y comunitarios del Cabildo, asegurando la pertinencia intercultural de las acciones desarrolladas.

3. Diseñar y elaborar informes técnicos, actas, memorias y documentos de seguimiento, de acuerdo con los lineamientos del Ministerio del Interior y los requerimientos del proyecto.

4. Coordinar y acompañar actividades comunitarias, pedagógicas y de fortalecimiento organizativo, promoviendo la participación activa de autoridades tradicionales, sabedores, dinamizadores y miembros de la comunidad indígena.

5. Brindar asesoría técnica y académica a las autoridades del Cabildo en temas relacionados con gobierno propio, normatividad indígena, usos y costumbres, y fortalecimiento cultural.

7. Articular acciones con la Dirección de Asuntos Indígenas, ROM y Minorías, así como con entidades locales y comunitarias, para asegurar la coherencia y armonización de las actividades del proyecto.

8. Realizar seguimiento y monitoreo al avance del proyecto, identificando riesgos, debilidades y oportunidades de mejora, y proponiendo acciones correctivas y preventivas.

9. Apoyar la organización logística y operativa de talleres, encuentros, espacios de diálogo y jornadas de fortalecimiento, garantizando su correcto desarrollo.

10. Velar por el enfoque diferencial e intercultural del proyecto, asegurando el respeto por las prácticas organizativas, culturales y tradicionales del Cabildo Indígena El Mamón.

11. Participar en reuniones de coordinación, comités técnicos y espacios estratégicos, entregando reportes oportunos y manteniendo comunicación permanente con los actores involucrados. 12. Asegurar el manejo adecuado, ético y confidencial de la información recolectada en el marco del proyecto. 13. Cumplir las demás funciones afines o complementarias que sean asignadas y que contribuyan al adecuado desarrollo de las actividades del proyecto.		
CLAUSULA 2.	**FORMA Y CONDICIONES DE PAGO.**	**Forma de pago**: **EL CONTRATANTE** pagará a la **CONTRATISTA**: desembolsos correspondientes a las actividades desarrolladas mensualmente descritas en el punto 1, por concepto de honorarios durante la vigencia del contrato, previa presentación de la cuenta de cobro con las actividades desarrolladas, soporte de pago de seguridad social (salud, pensión y riesgos laborales), Informe mensual de actividades y RUT, de los cuales se les descontará la respectiva retención en la fuente si hubiere lugar. **c.** Para tramitar el último pago, deberá devolver al coordinador o supervisor inmediato los elementos que le hayan sido asignados. **Fechas de Pago:** Los pagos se realizarán mes vencido, dentro de los 05 días calendarios siguientes al recibido, este mismo pago se realizará en efectivo la cual deberá anexar los soportes referidos en el literal **b** de la presente clausula. **Parágrafo.** De los honorarios devengados de forma mensual por parte de la contratista, el contratante le descontara el pago obligatorio de los aportes a seguridad social en salud, pensión y ARL para ser consignados en el respectivo fondo.
CLAUSULA 3.	**EXCLUSION DE LA RELACION LABORAL**	**a.** El presente contrato no genera relación laboral alguna con la CONTRATISTA y en consecuencia tampoco el pago de prestaciones sociales. **b.** La CONTRATISTA, actuará por su propia cuenta con absoluta autonomía y no estará sometido a subordinación laboral con el CONTRATANTE y sus derechos se limitarán, de acuerdo con la naturaleza del contrato, La

		CONTRATISTA podrá exigir el cumplimiento de las obligaciones del CONTRATANTE y al pago del valor de prestación de servicios estipulados en el presente contrato.
CLAUSULA 4.	**OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA**	**a.** La CONTRATISTA se obliga a realizar todas las acciones encaminadas al cumplimiento de las actividades presente contrato de prestación de servicios.
CLAUSULA 5.	**LUGAR DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO**	El lugar de la prestación del servicio contratado es el Corregimiento de Mamon municipio de Corozal, departamento de Sucre
CLAUSULA 6.	**OBLIGACIONES DEL CONTRATANTE**	**a. EL CONTRATANTE** se obliga a pagar las sumas correspondientes a cada cuenta de cobro, que cumpla con los requisitos y obligaciones adquiridas en el presente contrato. **b. El CONTRATANTE se obliga a** descontar del pago de honorarios el pago de aportes a seguridad social en salud, pensión y ARL del contratista y realizar los aportes en el fondo al que se encuentre afiliado. **b. EL CONTRATANTE** pondrá a disposición del **CONTRATISTA** toda la capacidad administrativa y técnica que se requiera para el cumplimiento del presente contrato.
CLAUSULA 7.	**TERMINACION Y SUSPENSION DEL CONTRATO.**	Se podrá suspender temporalmente la ejecución de este contrato por las siguientes causas: a) Por mutuo acuerdo entre las partes, b) Por fuerza mayor o caso fortuito, c) Por decisión unilateral de cualquiera de las partes, siempre que exista justa causa sustentada al momento de la suspensión por el incumplimiento de las obligaciones derivadas del presente contrato; en cuanto a la terminación unilateral del mismo, las partes podrán hacerlo previo aviso no menor a Ocho 08 días. La decisión de terminación Unilateral por parte de EL CONTRATANTE, no implica indemnización alguna a cargo de este o a favor de la CONTRATISTA; en este caso, solo puede la CONTRATISTA hacer uso de la facultad de exigir el pago de los valores que se le adeuden al tiempo de la prestación del servicio.

CLAUSULA 8.	**CONTROVERSIAS**	Las partes acuerdan que para la solución de las diferencias y discrepancias que surjan de la celebración, ejecución, terminación o liquidación de este contrato, acudirán a los procedimientos de transacción, amigable composición o conciliación.
CLAUSULA 9.	**CERTIFICACION**	Las partes certifican que han leído los términos y condiciones del presente contrato de prestación de servicios y las aceptan.
CLAUSULA 10.	**CESION**	El presente contrato no podrá ser cedido a ningún título por la **CONTRATISTA** sin el consentimiento previo y escrito al **CONTRATANTE**.
CLAUSULA 11.	**ADICION MODIFICACION Y PRORROGA**	El presente contrato podrá ser adicionado, modificado y prorrogado de común acuerdo entre las partes
CLAUSULA 12.	**DOMICILIO CONTRACTUAL**	Para todos los efectos que conciernen al presente contrato las partes han fijado como domicilio principal el Municipio de Corozal.
CLAUSULA 13.	**PERFECCIONAMIENTO**	El presente contrato se perfecciona con las firmas de las partes, con la presentación y aceptación de todas las garantías.
CLAUSULA 14.	**CONFIDENCIALIDAD**	El PRESTADOR se compromete a mantener estricta confidencialidad respecto de toda la información, documentación, datos, materiales, informes, conocimientos técnicos o cualquier otro tipo de información que reciba o a la que tenga acceso con motivo de la ejecución del presente contrato, ya sea en forma verbal, escrita, digital o por cualquier otro medio, y que sea propiedad del **CONTRATANTE.**

Se firma en Montería a los once (11) días del mes de noviembre del año 2025 por quienes han intervenido.

EL CONTRATANTE.

LUIS MANUEL PEREZ MADERA
C.C. 3.842.014
REPRESENTANTE LEGAL CABILDO EL MAMON
CELULAR: 3114175127
cabildoelmamon@gmail.com

EL CONTRATISTA.

LUIS DAVID URANGO DIAZ
C.C. 1.193.573.584

Corozal, 30 noviembre de 2025

CUENTA DE COBRO NÚMERO 1193573584-009/2025

COMUNIDAD INDIGENA DEL MAMON
NIT: 900.147.367-4

DEBE A:

LUIS DAVID URANGO DIAZ

C.C. 1.193.573.584

LA SUMA DE CINCO MILLONES DE PESOS M/C ($5.000.000)

POR CONCEPTO DE: Prestación de servicios como profesional universitario en el marco del convenio de asociación N° 2355 de 2025 proyecto de fortalecimiento de los saberes, gobierno propio, uso y costumbres en el municipio de corozal, departamento de sucre, al interior de la comunidad indígena el mamon, durante el mes de noviembre del año 2025, Contrato 009-2025.

PAGO QUE SE REALIZARA EN EFECTIVO.

Atentamente,

Luis David Urango
LUIS DAVID URANGO DIAZ
C.C. 1.193.573.584

Corozal, 30 diciembre de 2025

CUENTA DE COBRO NÚMERO 1193573584-009/2025-1

COMUNIDAD INDIGENA DEL MAMON
NIT: 900.147.367-4

DEBE A:

LUIS DAVID URANGO DIAZ

C.C. 1.193.573.584

LA SUMA DE CINCO MILLONES DE PESOS M/C ($5.000.000)

POR CONCEPTO DE: Prestación de servicios como profesional universitario en el marco del convenio de asociación N° 2355 de 2025 proyecto de fortalecimiento de los saberes, gobierno propio, uso y costumbres en el municipio de corozal, departamento de sucre, al interior de la comunidad indígena el mamon, durante el mes de diciembre del año 2025, Contrato 009-2025.

PAGO QUE SE REALIZARA EN EFECTIVO.

Atentamente,

Luis David Urango
LUIS DAVID URANGO DIAZ
C.C. 1.193.573.584

CABILDO INDIGENA EL MAMON

NIT. No 900147367-4

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N° 009 - 2025 ENTRE COMUNIDAD INDIGENA EL MAMON DE COROZAL – SUCRE – CABILDO EL MAMÓN CONTRATANTE) Y LUIS DAVID URANGO DIAZ (CONTRATISTA).

INFORME DE ACTIVIDADES.

LUIS DAVID URANGO DIAZ

CONTRATO No: 009- DE 2025

31 DE DICIEMBRE DE 2025

NOMBRE DEL CONTRATISTA	**LUIS DAVID URANGO DIAZ**
N.º DE IDENTIFICACIÓN	**1.193.573.584**
VALOR TOTAL A PAGAR	**$10.000.000**
FORMA DE PAGO	**PAGO EN EFECTIVO**
FACTURA/CUENTA DE COBRO	**2 CUENTAS DE COBRO**

INFORME DE GESTIÓN

1. IDENTIFICACIÓN

ITEM	OBLIGACIONES CONTRACTUALES
	El valor de los Honorarios será cancelado por actividades desarrolladas así: **Actividad 1:** Elaboración del documento metodológico línea de acción 1 titulada "FORTALECIMIENTO DE LOS USOS Y COSTUMBRES DE EL CABILDO MENOR INDÍGENA EL MAMÓN". Elaboración del documento metodológico línea de acción 1 titulada "FORTALECIMIENTO DE LOS USOS Y COSTUMBRES DE EL CABILDO MENOR INDÍGENA EL MAMÓN". **Actividad 2:** Elaboración del documento diagnóstico de caracterización demográfica de la mujer indígena al interior de EL CABILDO MENOR INDÍGENA EL MAMÓN: **Actividad 3:** Elaboración del documento de definición de herramientas para el fortalecimiento institucional, de los saberes ancestrales, costumbres y cultura de EL CABILDO MENOR INDÍGENA EL MAMÓN. **Actividad 4:** Elaboración del documento denominado "RESULTADOS FINALES DE LA LINEA DE ACCIÓN 1: FORTALECIMIENTO DE LOS USOS Y COSTUMBRES DE EL CABILDO MENOR INDÍGENA EL MAMÓN". **Actividad 5:** Elaboración del documento metodológico de la línea de acción 2 titulada "FORTALECIMIENTO DE EL GOBIERNO PROPIO DE EL CABILDO MENOR INDÍGENA EL MAMÓN". **Actividad 6:** Elaboración del documento diagnóstico de caracterización de la figura organizacional interna de EL CABILDO MENOR INDÍGENA EL MAMÓN. **Actividad 7:** Elaboración del documento de definición de herramientas para el fortalecimiento institucional y organización interna de EL CABILDO MENOR INDÍGENA EL MAMÓN. **Actividad 8:** Elaboración del documento denominado "BUENAS PRACTICAS PARA FORTALECER EL LIDERAZGO DE LA MUJER INDÍGENA": **Actividad 9:** Elaboración del documento denominado "RESULTADOS FINALES DE LA LINEA DE ACCIÓN 2:

FORTALECIMIENTO DEL GOBIERNO PROPIO DE EL CABILDO MENOR INDÍGENA EL MAMÓN".

Actividad 10: Realizar una (1) Asamblea General denominada "ASAMBLEA DE APERTURA", la cual tendrá una duración de dos (2) días, y contará con la participación de quinientos (500) asistentes incluidos autoridades ancestrales y líderes que serán seleccionados de acuerdo a la metodología de la línea de acción 1, cuyo fin será el de socializar la metodología de trabajo, y dentro de la cual se determinen las herramientas a implementar para el fortalecimiento del liderazgo de la mujer indígena con enfoque diferencial de género, el fortalecimiento de la estructura organizacional, los saberes ancestrales, el gobierno propio, la identidad cultural y la costumbre. Igualmente se hará la presentación del equipo mínimo de trabajo.

Actividad 11: Realizar un (1) evento de armonización ancestral, dentro de la cual se desarrollarán los ritos que rigen la conducta social de EL CABILDO MENOR INDÍGENA EL MAMÓN para dar inicio al evento.

Actividad 12: Elaborar, concertar, validar y entregar un (1) acta de asamblea la cual contendrá los principios, procedimientos y ritos que rigen la conducta social como resultado de Asamblea General denominada "ASAMBLEA DE APERTURA".

Actividad 13: Realizar un (1) Taller denominado "FORTALECIMIENTO EN SABERES ANCESTRALES", el cual tendrá una duración de cuatro (4) días, y contará con la participación de ciento nueve (109) participantes que serán seleccionados de acuerdo con la metodología de la línea, cuyo fin será destacar y promover espacios de diálogo intercultural para el intercambio de conocimientos y experiencias, para valorar y preservar la cultura y tradiciones de la comunidad de EL CABILDO MENOR INDÍGENA EL MAMÓN.

Actividad 14: Realizar un (1) Taller denominado "FORTALECIMIENTO EN GOBIERNO PROPIO", el cual tendrá una duración de cuatro (4) días, y contará con la participación de ciento nueve (109) participantes que serán seleccionados de acuerdo con la metodología de la línea, cuyo fin será destacar la importancia del fortalecimiento del Gobierno Propio como mecanismo de preservación cultural, así como una forma de ejercer su derecho a la autodeterminación para promover la autogestión y la autonomía de la comunidad.

Actividad 15: Realizar un (1) Taller denominado "FORTALECIMIENTO DE LAS INSTITUCIONES", el cual tendrá una duración de cuatro (4) días, y contará con la participación de ciento nueve (109) participantes que serán seleccionados de acuerdo con la metodología de la línea, cuyo fin será destacar la importancia del fortalecimiento de la organización de las instituciones al interior de la comunidad, de manera que puedan representar de manera eficaz los intereses de la comunidad a través de la gestión de sus territorios y recursos, defensa de la vida, la autonomía y los territorios.

Actividad 16: Realizar un (1) Taller denominado "FORTALECIMIENTO DEL LIDERAZGO DE LA MUJER NDÍGENA", el cual tendrá una duración de cuatro (4) días, y contará con la participación de ciento nueve (109) participantes que serán seleccionados de acuerdo con la metodología de la línea, cuyo fin será promover espacios de diálogo buscan el intercambio de conocimientos y experiencias entre las mujeres y otros actores de la comunidad, con el fin de valorar y preservar la cultura y tradiciones de esta, reconociendo el papel fundamental de las mujeres en su transmisión y continuidad de saberes, preservadoras del ambiente y dadoras de vida.

Actividad 17: Realizar un (1) Taller denominado "FORTALECIMIENTO DE LA ESTRUCTURA ORGANIZATIVA", el cual tendrá una duración de cuatro (4) días, y contará con la participación de ciento nueve (109) participantes que serán seleccionados de acuerdo con la metodología de la línea, cuyo fin será destacar la importancia del fortalecimiento de reforzar la estructura organizacional propia.

Actividad 18: Realizar una (1) Asamblea General denominada "ASAMBLEA DE CIERRE", la cual tendrá una duración de dos (2) días, y contará con la participación de quinientos (500) asistentes incluidos autoridades

ancestrales y líderes que serán seleccionados de acuerdo a la metodología de las líneas de acción 1 y 2, cuyo fin será el de presentar los resultados de las metodologías desarrolladas para fortalecer el gobierno propio, la estructura organizacional propia, y la figura de la mujer al interior de la comunidad, la identidad cultural y los saberes ancestrales.

Actividad 19: Realizar un (1) evento de armonización ancestral, dentro de la cual se desarrollarán los ritos que rigen la conducta social de EL CABILDO MENOR INDÍGENA EL MAMÓN para dar cierre al evento.

Actividad 20: Elaborar, concertar, validar y entregar un (1) acta de asamblea la cual contendrá los principios, procedimientos y ritos que rigen la conducta social como resultado de Asamblea General denominada "ASAMBLEA DE CIERRE".

2. INTRODUCCION

El presente informe recoge la experiencia desarrollada en el marco del contrato de prestación de servicios suscrito con el Cabildo Indígena El Mamón, en el contexto del proyecto orientado al fortalecimiento de los saberes ancestrales, el gobierno propio, los usos y costumbres en el municipio de Corozal, departamento de Sucre. Más que un recuento de actividades, este documento refleja un proceso construido desde el trabajo directo con la comunidad, donde cada acción estuvo mediada por el diálogo, la participación y el reconocimiento de las dinámicas propias del territorio.
A lo largo de la ejecución, el trabajo se desarrolló de manera cercana a la comunidad, permitiendo no solo avanzar en la elaboración de productos técnicos, sino también comprender las realidades, prácticas y formas de organización del cabildo. Este acercamiento facilitó que las actividades se ajustaran a las necesidades identificadas en territorio, logrando que los procesos adelantados tuvieran mayor sentido para quienes participaron en ellos.

El desarrollo del proyecto combinó componentes técnicos y espacios comunitarios, integrando la construcción de documentos, el levantamiento de información y la realización de talleres y encuentros colectivos. En estos espacios, la participación activa de autoridades tradicionales, líderes y miembros de la comunidad fue fundamental, ya que permitió que los contenidos se construyeran desde la experiencia y el conocimiento propio. En este sentido, el informe presenta de manera organizada el proceso llevado a cabo, evidenciando no solo el cumplimiento de las actividades contractuales, sino también el aporte generado en el fortalecimiento organizativo, cultural e institucional del Cabildo Indígena El Mamón, a partir de una intervención basada en el respeto por sus prácticas, saberes y formas de gobierno propio.

3. OBJETO DE LA ACTIVIDAD

El desarrollo de la presente actividad tuvo como propósito brindar acompañamiento profesional en la ejecución del proyecto orientado al fortalecimiento de los saberes ancestrales, el gobierno propio, los usos y costumbres del Cabildo Indígena El Mamón, mediante la implementación de acciones técnicas y comunitarias que permitieran avanzar de manera articulada en el cumplimiento de los objetivos propuestos.

En este sentido, el objeto no se limitó únicamente a la elaboración de productos técnicos, sino que involucró un trabajo directo con la comunidad, a través del cual se promovieron espacios de participación, diálogo e intercambio de conocimientos. Este proceso permitió integrar la información recopilada en territorio con la construcción de herramientas y documentos, garantizando que cada actividad respondiera a las dinámicas y necesidades propias del cabildo.

De manera complementaria, el acompañamiento incluyó el apoyo en la organización y desarrollo de talleres, asambleas y encuentros comunitarios, así como la sistematización de los resultados obtenidos, contribuyendo al fortalecimiento organizativo, cultural e institucional desde una perspectiva práctica y participativa.

4. DESARROLLO DE ACTIVIDADES

El desarrollo de las actividades en el marco del contrato se llevó a cabo como un proceso progresivo de interacción con la comunidad, en el cual cada acción no solo respondió a un requerimiento técnico, sino que se construyó a partir del diálogo directo con los miembros del Cabildo Indígena El Mamón. Desde el inicio, el trabajo en territorio permitió comprender las dinámicas propias de la comunidad, lo que facilitó orientar las actividades de manera más cercana a su realidad organizativa y cultural.

En una primera etapa, se avanzó en la construcción de los componentes metodológicos, los cuales no se limitaron a un ejercicio documental, sino que fueron enriquecidos con los aportes recogidos en los espacios de encuentro con la comunidad. A través de conversaciones abiertas y recorridos en territorio, se logró identificar elementos clave relacionados con los saberes ancestrales, las formas de organización y el papel de los diferentes actores dentro del cabildo, lo que permitió dar un enfoque más contextualizado a los instrumentos diseñados.

Posteriormente, durante el proceso de levantamiento de información, se generaron espacios participativos donde los asistentes no solo brindaron datos, sino que compartieron experiencias, historias y prácticas propias. Esto permitió que la caracterización comunitaria se construyera desde la voz de la misma comunidad, fortaleciendo la validez de la información y su utilidad para el desarrollo de las siguientes fases del proyecto.

En el desarrollo de los talleres, se priorizó el uso de dinámicas participativas que facilitaran la interacción y el aprendizaje colectivo. Por ejemplo, en varios espacios se trabajó mediante ejercicios de construcción grupal, donde los participantes organizaban ideas en carteleras, representaban situaciones cotidianas del cabildo o reconstruían prácticas tradicionales a partir de su experiencia. Estas dinámicas permitieron que los contenidos no se transmitieran de manera unidireccional, sino que fueran construidos de forma conjunta, generando mayor interés y apropiación por parte de los asistentes.

De igual manera, durante las asambleas y encuentros comunitarios, se promovieron espacios de diálogo abierto, en los que las autoridades tradicionales y los miembros del cabildo pudieron expresar sus opiniones frente a los temas abordados. Esto facilitó no solo la socialización de las actividades, sino también la validación permanente de los avances, permitiendo ajustar el proceso en función de las necesidades identificadas.

En la fase final, el proceso se consolidó a través de la asamblea de cierre y la jornada de armonización, donde se presentaron los resultados construidos durante la ejecución del proyecto. Este espacio permitió evidenciar el camino recorrido, recoger percepciones de la comunidad y dejar establecidos acuerdos que fortalecen la continuidad de los procesos organizativos.

4.1. FUNDAMENTACIÓN TÉCNICA Y ESTRUCTURACIÓN METODOLÓGICA DEL PROYECTO

La fundamentación técnica del proyecto se construyó a partir de un proceso articulado entre la planeación inicial y el trabajo en territorio, lo que permitió ajustar la metodología a las dinámicas propias del Cabildo Indígena El Mamón. En este sentido, se definieron rutas de trabajo que orientaron el desarrollo de las actividades, las cuales fueron adaptándose conforme se avanzaba en la interacción con la comunidad.

Durante el proceso, se diseñaron e implementaron herramientas para la recolección de información en espacios participativos, lo que facilitó no solo la obtención de datos, sino también la comprensión de las prácticas organizativas y culturales del cabildo. De igual manera, el diálogo constante con la comunidad permitió validar

y ajustar las acciones, consolidando una metodología flexible y pertinente que garantizó coherencia entre lo planificado y lo ejecutado.

4.2. Análisis situacional y caracterización comunitaria

El análisis situacional y la caracterización comunitaria se desarrollaron a partir del acercamiento directo con los miembros del Cabildo Indígena El Mamón, mediante espacios de diálogo, encuentros y ejercicios participativos que permitieron recoger información desde la experiencia de la comunidad. Este proceso facilitó identificar aspectos relacionados con la organización interna, el ejercicio del gobierno propio, las prácticas culturales y el rol de los diferentes actores dentro del cabildo.

A partir de la información recopilada, se logró construir una visión general del contexto comunitario, reconociendo tanto fortalezas como necesidades de fortalecimiento, lo que sirvió como base para orientar las actividades del proyecto de manera más ajustada a la realidad del territorio.

4.3. Formulación de estrategias de fortalecimiento institucional y cultural

La formulación de estrategias se desarrolló a partir de la información recogida durante la caracterización comunitaria, lo que permitió identificar necesidades concretas y orientar las acciones de manera más cercana a la realidad del Cabildo Indígena El Mamón. Este proceso no se limitó a un ejercicio técnico, sino que se fue construyendo con los aportes generados en los espacios de participación, donde la comunidad expresó sus percepciones frente a su organización, cultura y formas de gobierno.

Con base en ello, se plantearon estrategias enfocadas en fortalecer la articulación interna, promover la participación comunitaria y preservar los saberes ancestrales, procurando que estas fueran claras, aplicables y acordes con las dinámicas del cabildo. De esta manera, las acciones definidas no solo respondieron a los objetivos del proyecto, sino que también recogieron elementos propios del territorio, facilitando su apropiación por parte de la comunidad.

4.4. Construcción de lineamientos para el fortalecimiento del liderazgo de la mujer indígena

La construcción de lineamientos para el fortalecimiento del liderazgo de la mujer indígena se desarrolló a partir de los espacios de encuentro con la comunidad, en los que se logró evidenciar el papel que desempeñan las mujeres dentro del Cabildo Indígena El Mamón, especialmente en la transmisión de saberes, la organización comunitaria y la vida cultural. A través del diálogo y la participación, se recogieron aportes que permitieron identificar tanto sus fortalezas como las oportunidades para fortalecer su presencia en escenarios de decisión.

Con base en estos insumos, se definieron orientaciones encaminadas a promover una mayor participación de las mujeres en los procesos organizativos y a reconocer su aporte dentro del gobierno propio, procurando que estos lineamientos fueran cercanos a su realidad y aplicables en los espacios comunitarios. Este proceso permitió que las propuestas no surgieran únicamente desde lo técnico, sino desde la experiencia y la voz de las propias participantes.

4.5. Acompañamiento técnico en espacios de participación comunitaria

El acompañamiento técnico se desarrolló en los diferentes espacios de participación del Cabildo Indígena El Mamón, como asambleas, reuniones y encuentros comunitarios, en los cuales se brindó apoyo para la organización, desarrollo y orientación de las actividades. Estos espacios permitieron no solo socializar los avances del proyecto, sino también generar diálogos abiertos donde los participantes compartieron sus puntos de vista y experiencias.

Durante este proceso, el acompañamiento facilitó la interacción entre los diferentes actores de la comunidad, promoviendo una participación más activa y recogiendo aportes que contribuyeron al ajuste de las acciones desarrolladas. De esta manera, se fortaleció la dinámica organizativa del cabildo y se garantizó que las actividades se mantuvieran articuladas con las necesidades y realidades del territorio.

4.6. Talleres de fortalecimiento comunitario

Los talleres de fortalecimiento comunitario se desarrollaron como espacios de encuentro y aprendizaje colectivo, en los que se abordaron diferentes temáticas relacionadas con los saberes ancestrales, el gobierno propio, la organización interna y el liderazgo de la mujer indígena. Estos espacios se caracterizaron por su enfoque participativo, donde los asistentes no solo recibieron información, sino que construyeron los contenidos a partir de sus propias experiencias y conocimientos.

Durante su desarrollo, se implementaron dinámicas grupales como trabajos en equipo, construcción de carteleras, ejercicios de reflexión y socialización de experiencias, lo que permitió una mayor interacción entre los participantes y facilitó la comprensión de los temas abordados. Asimismo, se promovieron diálogos abiertos en los que se compartieron prácticas culturales, formas de organización y situaciones propias del cabildo, generando un ambiente de confianza y participación activa.

Estos talleres no solo permitieron fortalecer conocimientos, sino también reconocer la importancia del trabajo colectivo y la participación comunitaria, dejando como resultado un mayor nivel de apropiación de los temas y un fortalecimiento de las dinámicas organizativas y culturales del Cabildo Indígena El Mamón.

- **Taller de fortalecimiento en saberes ancestrales**

El taller de fortalecimiento en saberes ancestrales se desarrolló como un espacio de encuentro orientado al reconocimiento y la valoración de los conocimientos tradicionales del Cabildo Indígena El Mamón, partiendo de la experiencia de los propios participantes. Durante su desarrollo, se generaron momentos de conversación en los que los mayores y sabedores compartieron prácticas relacionadas con la medicina tradicional, el uso del territorio y las costumbres propias, lo que permitió que los asistentes se conectaran con sus raíces culturales.

Para dinamizar el taller, se realizaron actividades como la construcción colectiva de carteleras sobre prácticas ancestrales, ejercicios de memoria donde los participantes relataron historias y conocimientos heredados, y espacios de socialización grupal en los que se intercambiaron experiencias. Estas dinámicas facilitaron una participación activa y permitieron que el conocimiento se transmitiera de manera más cercana y significativa.

Como resultado, el taller contribuyó al fortalecimiento de la identidad cultural y al reconocimiento de los saberes ancestrales como un elemento fundamental para la continuidad de las prácticas propias del cabildo.

- **Taller de fortalecimiento en gobierno propio**

El taller de fortalecimiento en gobierno propio se desarrolló como un espacio de diálogo orientado a comprender y reflexionar sobre las formas de organización y toma de decisiones al interior del Cabildo Indígena El Mamón. Durante su desarrollo, los participantes compartieron experiencias relacionadas con el funcionamiento del cabildo, los roles de las autoridades tradicionales y la manera en que se construyen los acuerdos comunitarios, lo que permitió generar una visión más clara de su estructura organizativa.

Para facilitar la participación, se implementaron dinámicas como la recreación de situaciones cotidianas del cabildo, donde los asistentes representaron procesos de toma de decisiones y resolución de conflictos, así

como trabajos en grupo para identificar fortalezas y aspectos a mejorar en el ejercicio del gobierno propio. Estas actividades promovieron la reflexión colectiva y el intercambio de ideas desde la experiencia de la comunidad.

Como resultado, el taller permitió fortalecer la comprensión del gobierno propio como un elemento clave para la autonomía y la organización comunitaria, incentivando una mayor participación y apropiación de estos procesos dentro del cabildo.

- **Taller de fortalecimiento de las instituciones**

El taller de fortalecimiento de las instituciones se desarrolló como un espacio de análisis colectivo sobre el funcionamiento de las instancias organizativas del Cabildo Indígena El Mamón, permitiendo que los participantes reflexionaran sobre cómo se articulan las diferentes estructuras internas y cuál es su papel dentro de la comunidad. A partir de este ejercicio, se generaron conversaciones en torno a las responsabilidades de cada actor y la importancia de una organización clara para el buen desarrollo de los procesos comunitarios.

Durante el taller, se implementaron dinámicas como la elaboración de mapas organizativos, en los que los participantes representaron gráficamente la estructura del cabildo, así como trabajos en grupo donde se identificaron dificultades y posibles mejoras en la coordinación institucional. Estas actividades facilitaron la comprensión de los temas y promovieron la participación activa de los asistentes.

- **Taller de fortalecimiento del liderazgo de la mujer indígena**

El taller de fortalecimiento del liderazgo de la mujer indígena se desarrolló como un espacio de encuentro y reflexión en el que las participantes pudieron compartir sus experiencias y reconocer su papel dentro del Cabildo Indígena El Mamón. A través del diálogo, se abordaron temas relacionados con su participación en los procesos organizativos, su rol en la transmisión de saberes y su incidencia en la vida comunitaria, lo que permitió visibilizar su aporte dentro del cabildo.

Durante el desarrollo del taller, se implementaron dinámicas como círculos de palabra, donde las mujeres expresaron sus vivencias y percepciones, así como ejercicios grupales orientados a identificar sus fortalezas y capacidades de liderazgo. También se promovieron espacios de integración con otros miembros de la comunidad, facilitando el reconocimiento mutuo y el intercambio de ideas.

Como resultado, el taller contribuyó a fortalecer la confianza y la participación de las mujeres en los espacios comunitarios, promoviendo el reconocimiento de su liderazgo y su papel fundamental en la organización y sostenibilidad cultural del cabildo.

- **Taller de fortalecimiento de la estructura organizativa**

El taller de fortalecimiento de la estructura organizativa se desarrolló como un espacio práctico en el que los participantes analizaron cómo funciona el Cabildo Indígena El Mamón y de qué manera se articulan sus diferentes actores. A través del diálogo y el intercambio de experiencias, se revisaron los roles, funciones y niveles de participación dentro de la organización.

Durante la jornada, se trabajó mediante dinámicas como la construcción colectiva de esquemas organizativos y ejercicios grupales en los que se identificaron fortalezas y aspectos a mejorar en la coordinación interna. Estas actividades permitieron una mejor comprensión de la estructura del cabildo y fomentaron la participación activa de los asistentes.

4.7. Cierre del proceso comunitario

El cierre del proceso comunitario se desarrolló a través de la asamblea general de cierre y la jornada de armonización, concebidas como espacios de encuentro en los que la comunidad pudo hacer un balance del trabajo realizado. Durante estos espacios, se socializaron los principales resultados del proyecto, permitiendo que los participantes reconocieran los avances alcanzados y el proceso construido de manera conjunta.

La asamblea se caracterizó por la participación activa de autoridades tradicionales, líderes y miembros del cabildo, quienes compartieron sus percepciones frente a las actividades desarrolladas, generando un ambiente de retroalimentación y reflexión colectiva. De manera complementaria, la jornada de armonización permitió fortalecer el sentido cultural del proceso, integrando prácticas propias que dieron un cierre acorde con los usos y costumbres de la comunidad.

5. RESULTADOS

El desarrollo del proyecto permitió avanzar no solo en el cumplimiento de las actividades planteadas, sino también en la generación de espacios reales de participación dentro del Cabildo Indígena El Mamón. A lo largo del proceso, se logró la construcción de documentos técnicos, diagnósticos y herramientas que recogen información propia de la comunidad, los cuales sirven como base para la continuidad de acciones de fortalecimiento.

Uno de los resultados más significativos fue la participación activa de los miembros del cabildo en los diferentes espacios desarrollados, especialmente en talleres y asambleas, donde se evidenció interés por compartir conocimientos, expresar ideas y reflexionar sobre su organización. Esto permitió que los temas abordados no quedaran solo en lo teórico, sino que fueran entendidos desde la experiencia de la comunidad.

De igual manera, se logró un mayor reconocimiento de aspectos clave como los saberes ancestrales, el gobierno propio, la estructura organizativa y el liderazgo de la mujer indígena, fortaleciendo la importancia de estos elementos dentro de la dinámica comunitaria. Las actividades desarrolladas facilitaron el intercambio de conocimientos y la construcción colectiva, lo que generó mayor apropiación de los procesos por parte de los participantes.

Finalmente, el proceso dejó como resultado un fortalecimiento en la articulación comunitaria, evidenciado en la participación, el diálogo y la construcción conjunta de ideas, lo que aporta a la continuidad de los procesos organizativos del cabildo.

6. CONCLUSIÓN

El desarrollo de las actividades permitió evidenciar que los procesos que se construyen desde la participación y el diálogo con la comunidad generan mayor impacto y apropiación, ya que los participantes se sienten parte activa del proceso y no solo receptores de información.

Asimismo, se concluye que el fortalecimiento del Cabildo Indígena El Mamón no depende únicamente de la elaboración de documentos o actividades puntuales, sino de la generación de espacios donde la comunidad pueda reflexionar sobre su organización, compartir sus saberes y fortalecer sus dinámicas internas.

De igual manera, el trabajo en territorio permitió comprender la importancia de adaptar las metodologías a las realidades de la comunidad, lo que facilitó el desarrollo de actividades más pertinentes y acordes con sus prácticas culturales.

En este sentido, el proceso desarrollado contribuyó a dejar bases importantes para el fortalecimiento organizativo y cultural del cabildo, evidenciando que la continuidad de estos espacios será clave para seguir consolidando sus procesos comunitarios.

.

7. EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS













Firma,

Luis David Urango

LUIS DAVID URANGO DIAZ
CC 1.193.573.584
CONTRATISTA

COMUNIDAD INDIGENA DE EL MAMÓN
LEY 89 DE 1890
NIT No. 900147367-4
CORREGIMIENTO EL MAMÓN – MUNICIPIO DE COROZAL

CABILDO INDIGENA DE EL MAMON NIT: 900.147.367-4					
COMPROBANTE DE EGRESO No.078					
CIUDAD	FECHA	DIA	MES	AÑO	VALOR
COROZAL		30	11	2025	$5.000.000

BENEFICIARIO: **LUIS DAVID URANGO DIAZ**

POR CONCEPTO: Servicios profesionales, en la ejecución del convenio para cumplir con el objeto en el marco del convenio y/o contrato 2355-2025.

LA SUMA DE: cinco millones de pesos m/cte.

CONTABILIZACION	CHEQUE No.		BANCO	
CODIGO	DEBITO	CREDITO	SUCURSAL	
VALOR NETO		$5.000.000	TRANFERENCIA	
RETE FUENTE SEGÚN LEY		$ 0	EFECTIVO	x
VALOR A PAGAR		$5.000.000	FIRMA BENEFICIARIO	
			Luis David Urango	
			CC ó NIT: No 1.193.573.584 Tuchin -Córdoba	
PREPARADO:			APROBADO:	

Luis Perez
LUIS MANUEL PEREZ MADERA

C.C 3.842.014

COMUNIDAD INDIGENA DE EL MAMÓN
LEY 89 DE 1890
NIT No. 900147367-4
CORREGIMIENTO EL MAMÓN – MUNICIPIO DE COROZAL

CABILDO INDIGENA DE EL MAMON NIT: 900.147.367-4					
COMPROBANTE DE EGRESO No.090					
CIUDAD	FECHA	DIA	MES	AÑO	VALOR
COROZAL		31	12	2025	$5.000.000

BENEFICIARIO: **LUIS DAVID URANGO DIAZ**

POR CONCEPTO: Servicios profesionales, en la ejecución del convenio para cumplir con el objeto en el marco del convenio y/o contrato 2355-2025.

LA SUMA DE: cinco millones de pesos m/cte.

CONTABILIZACION	CHEQUE No.		BANCO	
CODIGO	DEBITO	CREDITO	SUCURSAL	
VALOR NETO		$5.000.000	TRANFERENCIA	
RETE FUENTE SEGÚN LEY		$ 0	EFECTIVO	x
VALOR A PAGAR		$5.000.000	**FIRMA BENEFICIARIO**	
			Luis David Urango	
			CC ó NIT: No 1.193.573.584 Tuchin -Córdoba	
PREPARADO:			APROBADO:	

LUIS MANUEL PEREZ MADERA

C.C 3.842.014


REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.193.573.584
URANGO DIAZ

APELLIDOS
LUIS DAVID

NOMBRES

FIRMA


FECHA DE NACIMIENTO 16-JUL-1994
CHIMA
(CORDOBA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.74 ESTATURA
O+ G.S. RH
M SEXO

02-OCT-2012 TUCHIN
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES

INDICE DERECHO

P-1306000-00442903-M-1193573584-20130624 0033626845A 1 39032673

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141161418611

(415)7707212489984(8020) 000014116141861 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 1 9 3 5 7 3 5 8 4	1	Impuestos y Aduanas de Montería 1 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 1 9 3 5 7 3 5 8 4	

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Córdoba 2 3	Tuchín 8 1 5

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
URANGO	DIAZ	LUIS	DAVID

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Córdoba 2 3	Tuchín 8 1 5

41. Dirección principal
BRR ARAUCA

42. Correo electrónico luisdavid-1994@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 0 4 4 3 8 6 3 5 4	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación				
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades				
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
6 9 1 0	2 0 2 1 1 2 0 4							

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	4	9																								

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros										
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores					
55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre URANGO DIAZ LUIS DAVID

985. Cargo CONTRIBUYENTE

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

ASOPAGOS s.a.

CONSULTA EMPLEADO

RAZÓN SOCIAL	COMUNIDAD EL MAMON
IDENTIFICACIÓN APORTANTE	NI-900147367
SUCURSAL	0
FECHA PAGO	2025-12-11
INDENTIFICACIÓN EMPLEADO	CC-1193573584
NOMBRE EMPLEADO	LUIS DAVID URANGO DIAZ
EPS	Asociacion Mutual SER ESS EPS - MOV
AFP	Administradora Colombiana de Pensiones COLPENSIONES
CAJA COMPENSACIÓN	Sin CCF
ARL	ARL SURA - SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.
NÚMERO PLANILLA	35620895
REFERENCIA PAGO(PIN)	
TIPO PLANILLA	Y
PERÍODO PENSIÓN	2025-11
PERÍODO SALUD	2025-11
TIPO COTIZANTE	Independiente con contrato de prestación de servicios superior a 1 mes
SUBTIPO COTIZANTE	Sin Subtipo
ACTIVIDAD ECONÓMICA	1949901
NOVEDAD INGRESO INICIAL	2025-11-11
NOVEDAD INGRESO FINAL	

ING	Fecha ING	RET	Fecha RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	Fecha VSP	VTE	VST	SLN	Fecha Sln inicio	Fecha Sln Fin	IGE	Fecha Ige Inicio	Fecha Ige Fin	LMA	Fecha LMA	Fecha LMA Fin	VAC	Fecha Vac Inicio	Fecha VAC Fin	AVP	VCT	Fecha VCT Inicio	Fecha VCT Fin	IRL	Fecha IRL Inicio	Fecha IRL Fin
X	11/11/25																											0		

SISTEMA GENERAL DE PENSIONES

Días Cot	IBC	Tarifa	Cot. Obligatoria	Cot. Voluntaria		Total	Fondo de Solidaridad de	Fondo de Subsistencia	Valor no retenido
				Afiliado	Aportante				
20	1.333.334	0,1600000	$ 213.400	$ 0	$ 0	$ 213.400	$ 0	$ 0	$ 0

SISTEMA GENERAL DE SALUD

Días Cot	IBC	Tarifa	Cot. Obligatoria	UPC adicional	Incapacidades E.G		Licencias de Maternidad o	
					Número Autorización	Valor	Número Autorización	Valor
20	1.333.334	0,1250000	$ 166.700	$ 0	0	$ 0	0	$ 0

SISTEMA GENERAL DE RIESGOS LABORALES

Días Cot	IBC	Tarifa	Cot. Obligatoria	Código de centro de trabajo
20	1.333.334	0,0052200	$ 7.000	1

APORTES PARAFISCALES

Días Cot	Caja de Compensación Familiar			Sena			ICBF		ESAP		MIN DE EDUCACIÓN	
	IBC	Tarifa	Cot.Obligatori	IBC	Tarifa	Cot. Obligatoria	Tarifa	Cot. Obligatori	Tarifa	Cot.	Tarifa	Cot. Obligatori
0	0	0,0000000	$ 0	0	0,0000000	$ 0	0,0000000	$ 0	0,0000000	$ 0	0,0000000	$ 0

TOTAL COTIZACIÓN EMPLEADO

Pensión	Salud	Riesgos	Parafiscales	Total
$ 213.400	$ 166.700	$ 7.000	$ 0	$ 387.100

ASOPAGOS s.a.

CONSULTA EMPLEADO

RAZÓN SOCIAL	COMUNIDAD EL MAMON
IDENTIFICACIÓN APORTANTE	NI-900147367
SUCURSAL	0
FECHA PAGO	2026-01-05
INDENTIFICACIÓN EMPLEADO	CC-1193573584
NOMBRE EMPLEADO	LUIS DAVID URANGO DIAZ
EPS	Asociacion Mutual SER ESS EPS - MOV
AFP	Administradora Colombiana de Pensiones COLPENSIONES
CAJA COMPENSACIÓN	Sin CCF
ARL	ARL SURA - SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.
NÚMERO PLANILLA	35777349
REFERENCIA PAGO(PIN)	
TIPO PLANILLA	Y
PERÍODO PENSIÓN	2025-12
PERÍODO SALUD	2025-12
TIPO COTIZANTE	Independiente con contrato de prestación de servicios superior a 1 mes
SUBTIPO COTIZANTE	Sin Subtipo
ACTIVIDAD ECONÓMICA	1949901
NOVEDAD INGRESO INICIAL	
NOVEDAD INGRESO FINAL	2025-12-31

ING	Fecha ING	RET	Fecha RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	Fecha VSP	VTE	VST	SLN	Fecha Sln inicio	Fecha Sln Fin	IGE	Fecha Ige Inicio	Fecha Ige Fin	LMA	Fecha LMA	Fecha LMA Fin	VAC	Fecha Vac Inicio	Fecha VAC Fin	AVP	VCT	Fecha VCT Inicio	Fecha VCT Fin	IRL	Fecha IRL Inicio	Fecha IRL Fin
		T	31/12/25																									0		

SISTEMA GENERAL DE PENSIONES

Días Cot	IBC	Tarifa	Cot. Obligatoria	Cot. Voluntaria		Total	Fondo de Solidaridad de	Fondo de Subsistencia	Valor no retenido
				Afiliado	Aportante				
30	2.666.667	0,1600000	$ 426.700	$ 0	$ 0	$ 426.700	$ 0	$ 0	$ 0

SISTEMA GENERAL DE SALUD

Días Cot	IBC	Tarifa	Cot. Obligatoria	UPC adicional	Incapacidades E.G		Licencias de Maternidad o	
					Número Autorización	Valor	Número Autorización	Valor
30	2.666.667	0,1250000	$ 333.400	$ 0	0	$ 0	0	$ 0

SISTEMA GENERAL DE RIESGOS LABORALES

Días Cot	IBC	Tarifa	Cot. Obligatoria	Código de centro de trabajo
30	2.666.667	0,0052200	$ 14.000	1

APORTES PARAFISCALES

Días Cot	Caja de Compensación Familiar			Sena			ICBF		ESAP		MIN DE EDUCACIÓN	
	IBC	Tarifa	Cot.Obligatori	IBC	Tarifa	Cot. Obligatoria	Tarifa	Cot. Obligatori	Tarifa	Cot.	Tarifa	Cot. Obligatori
0	0	0,0000000	$ 0	0	0,0000000	$ 0	0,0000000	$ 0	0,0000000	$ 0	0,0000000	$ 0

TOTAL COTIZACIÓN EMPLEADO

Pensión	Salud	Riesgos	Parafiscales	Total
$ 426.700	$ 333.400	$ 14.000	$ 0	$ 774.100